

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

Total Parcial

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO
46
FECHA
04 JUL. 2016
ROL S.I.I.
293-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. -5.2.5 y 5.2.6 N° RE. / 201605761
- D) El Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al pemiso aprobado. (cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 5761/2016
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a EQUIPAMIENTO "MEDICENTER" DE SERVICIO ubicado en calle/avenida/camino CONCHA Y TORO N° 735 -----, Lote N° LOTE A-B , Manzana SECTOR A Localidad o Loteo NONATO COO I SECTOR A , Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -----
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
UCB INMOBILIARIA S.A.			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
ODDE J. RISHMAGUE RISHMAGUE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
MARÍA CONSUELO GONZÁLEZ. / ROBERTO LAMA			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
MARCELA HORMAZABAL MUTIS		031-13	1ª

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
JOEL CONTRERAS GAETE	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JOEL CONTRERAS GAETE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
PATRICIO BANNURA BABUL	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD , si corresponde	R.U.T.
PATRICIO BANNURA BABUL	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
PATRICIO BANNURA BABUL	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
JORGE SCHLIEBENER NAVARRETE	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP.TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	N° 51	30-07-2013	969,29
RESOLUCION MODIFICACIÓN DE PROYECTO	N° 17	11-02-2015	0,00

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	17	FECHA	11-02-2015
---	----	-------	------------

MODIFICACIONES MENORES (ART 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)

Las modificaciones, con respecto a lo aprobado, no constituyen aumento de superficie respecto de la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 17/2015, tratándose de modificaciones, en láminas 04 de 14, 05 de 14, 06 de 14, 12 de 14 y 13 de 14, donde cambia ubicación de artefactos sanitarios, incorpora y elimina shaft y modifica uso de recintos, los cuales están mencionados en listado de modificaciones adjunto, suscrito por los Arquitecto Patrocinantes.

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO (S)
PARTE A RECEPCIONAR		969,29	Equipamiento servicios

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

- Informe de Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente.
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante Total de Pago de derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de Proyecto de calculo Estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Otro

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Ignacio Ojeda S.	Aguas Andinas	31949	04-12-2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	Juan Troncoso C. // Victor Cabello A.	SEC	1080754 // 1348199	18-08-2014 // 22-02-2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	Angel Marboli Carvajal	Angel Marboli C. - Ingeniero Mecánico	215	10-09-2014
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores	Andres Ferrando Mege - Gonzalo Ortega Galvez	Thyssenkrupp elevadores S.A.	S/N°	15-04-2016
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda				
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda	Idiem	Idiem	852.288-2 // 860.004-2 // 845.870-2	19-05-2015 // 19-05-2015 // 20-05-2015
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento el permiso, en el espacio publico que enfrenta al predio				

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable	Ignacio Ojeda S.	Aguas Andinas	31949	04/12/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado	Ignacio Ojeda S.	Aguas Andinas	31949	04/12/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Juan Troncoso C. // Victor Cabello A. (TE 1)	SEC	1080754 // 1348199	18/08/2014 // 22/02/2016
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior del Gas (Anexo C)				
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	Angel Marboli Carvajal // Andres Ferrando Mege - Gonzalo Ortega Galvez	Angel Marboli C. - I. Mecánico // Thyssenkrupp elevadores S.A.	215 // S/N°	10/09/2014 // 15-04-2016
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	Hugo de la fuente W.	Climatización HDF SpA.	S/N°	septiembre 2014
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	Idiem	Idiem	852.288-2 // 860.004-2 // 845.870-2	19-05-2015 // 19-05-2015 // 20-05-2015

9.- MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
04/14	Planta Subterráneo
05/14	Planta 1° Piso
06/14	Planta 2° Piso
12/14	Corte A-A
13/14	Cortes B-B y C-C

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

1.- La presente Recepción corresponde a lo aprobado en el Permiso de Edificación N° 51 del 30/07/2013 y Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 17 del 11/02/2005, de Equipamiento de Servicio, destinado a Centro Médico "Medicenter", que cuenta con una superficie de 969,290, los cuales se recepcionan en el presente acto.

2.- Se adjunta al expediente:

- Informe Favorable de Revisor Independiente N° 366RF del 02/03/2016, realizado por el Arquitecto Sra. Marcela Hormazabal M, Certificado de Inscripción Vigente N° 112172 del 15/01/2016 del Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Edificación.
- Declaración del Arquitecto patrocinador S/N°, conforme lo indicado en el Art. 5.2.6. de la O.G.U.C.
- Informe de cumplimiento de medidas de control y gestión de calidad S/N°, suscrito por Profesional Constructor Sr. Patricio Bannura B.
- Informe Inspección Técnica de la Obras S/N° del 01/12/2015, suscrito por el Profesional ITO Sr. Jorge Schiebener N.
- Certificado espesor de pintura intumescente N° 13794 del 27/02/2015, suscrito por el Sr. Gerardo Mandiola, mediciones Renner Coatings Chile SPA.
- Declaración Jurada de sistema de alarma de detección de incendios S/N° del 06/03/2015, emitido por Alintel Sistemas de Seguridad.
- Declaración Jurada de sistema de iluminación de emergencia S/N° del 06/03/2015, emitido por el Sr. Mario Jerez L.
- Copia de Certificado de Plan de Evacuación ingresado al Cuerpo de Bomberos Puente Alto- Pirque, con fecha 13/07/2015, suscrita por el Sr. Hugo Gutiérrez.
- Copia de Plan de Evacuación ingresada al Cuerpo de Bomberos Puente Alto- Pirque, con fecha 13/07/2015, suscrita por el Sr. Hugo Gutiérrez.
- Resolución exenta N° 511080 del 02/09/2015, donde se aprueba sistema de almacenamiento de residuos del establecimiento de atención de salud, emitido por SEREMI Región Metropolitana.
- Certificado de recepción de Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias N° 535, del 21/10/2014, emitido por SERVIU Región Metropolitana.
- Libro de Obras.

231 04 JUL. 2016

3.- El Proyecto cuenta con Resolución Complementaria N° _____ del _____, donde se autoriza el retimbrado de láminas por modificaciones acogidas al Art. 5.2.8 de la O.G.U.C.



ROMINA BERRIOS SILVA
ARQUITECTO REVISOR
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN(S)

PROFESIONAL: VIVIANA ALEJANDRA PEÑA CASTRO *MP*

TESMU N°: 201600025890

DE FECHA: 01-07-2016



MARÍA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

- DISTRIBUCIÓN:
- INTERESADO
 - OFICINA DE PARTES
 - INE
 - DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 - ARCHIVO EXPEDIENTE. / 201605761
 - CERTIFICACIÓN